



ACTA APERTURA SOBRE Nº 2

PRESIDENTE:

D^a Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria

VOCAL:

Pascual Guardiola Guardiola, Jefe de Servicio de Control Financiero de Subvenciones.

FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Asesor Jurídico.

INTERVENCIÓN:

D. Ángel Martínez Rueda, Interventor Adjunto de la Consejería

SECRETARIA:

D^a María Consuelo López Aguilar

En la ciudad de Murcia, con fecha 12 de abril de 2018, en la Sala de la Vicesecretaria a las 10:00 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº 2 (criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor) relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, 13/18: **“TRABAJOS DE AUDITORÍA NECESARIOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE LAS CUENTAS DEL ORGANISMO PAGADOR DEL FEADER-FEAGA (Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca) CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 y 2019, de conformidad con el Reglamento (UE) 1306/2013”**.

La Mesa se reúne, en acto público, y no habiéndose presentado ningún representante de las empresas licitadoras, la Sra. Presidente de la Mesa da cuenta del resultado de la calificación de documentos contenidos en el sobre nº 1, y manifiesta que han sido admitidas en la licitación todas las empresa presentadas.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre nº 2, dando lectura la Sra. Presidente a la relación de los documentos aportados.

Finalizado dicho acto, la Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre nº 2, a la Comisión Técnica de apoyo de la Mesa de Contratación encargada de





Región de Murcia
Consejería de Hacienda
y Administraciones Públicas

Secretaría General

elaborar el correspondiente informe que deberá contener la valoración y evaluación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

Firmado electrónicamente al margen: Isabel Sola Ruíz María Consuelo López Aguilar

